

CONVERSACIÓN COLECTIVA SOBRE LAS DINÁMICAS DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA AGRÍCOLA DE MURCIA



<https://www.xpathsfutures.org/>

30 de noviembre de 2021



Informe de la conversación colectiva sobre las dinámicas de funcionamiento del sistema agrícola de Murcia

El presente informe incluye un resumen de la secuencia de actividades realizadas en la conversación colectiva virtual celebrada el 30 de noviembre de 2021. En primer lugar, se detalla la bienvenida y presentación de los objetivos de la conversación colectiva. A continuación, se exponen las diferentes sesiones grupales realizadas y los resultados obtenidos en cada una de éstas.

Bienvenida

- **Presentaciones del proyecto XPaths y el equipo:**

Al inicio de la actividad explicamos el proyecto XPaths en el que se enmarca la conservación colectiva sobre las dinámicas de funcionamiento del sistema agrícola murciano. XPaths "Conectando lo local con lo global para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible" (<https://www.xpathsfutures.org/>) es un proyecto de investigación financiado por FORMAS (Consejo Sueco de Investigación para el Desarrollo Sostenible). XPaths tiene como objetivo entender mejor cómo alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el contexto de las regiones áridas del planeta, analizando las similitudes y diferencias entre tres estudios de caso (España, Brasil y Senegal) para identificar barreras y oportunidades y apoyar la transformación de estas áreas hacia modelos de desarrollo sostenible que garanticen el bienestar de las poblaciones locales a largo plazo. A continuación, presentamos el equipo de investigación encargado de organizar la conversación colectiva, integrado por 5 investigadores/as del Centro de Resiliencia de Estocolmo (SRC) y la Universidad de Almería (UAL), e invitamos a presentarse a todas las personas participantes en la conversación colectiva (9 personas de perfiles diversos con amplia trayectoria y conocimiento sobre la agricultura murciana).

- **Objetivo de la conversación colectiva:**

A continuación, detallamos que el objetivo general de la conservación colectiva era conocer diferentes visiones, saberes, opiniones para:

- ✓ Realizar un mapeo de los agentes relevantes en el funcionamiento del sistema agrícola murciano.
- ✓ Explorar las relaciones de colaboración existentes entre ellos.
- ✓ Reflexionar sobre la capacidad influencia de estos agentes en el funcionamiento de este sistema agrícola.

Sesión colectiva 1. Mapeo de agentes relevantes en el funcionamiento del sistema agrícola murciano

Para iniciar la primera sesión invitamos a las personas participantes a que respondieran a la siguiente pregunta: **¿Quiénes son los agentes (instituciones, personas o redes) más relevantes en el funcionamiento del sistema agrícola en Murcia?**. Les pedimos a cada una de ellas que identificasen entre 3 y 4 agentes, que fuimos plasmando en una pizarra digital visible para todas las personas. Una vez finalizadas las intervenciones iniciales, se inició un diálogo colectivo que permitió completar el mapeo inicial de agentes. A lo largo del diálogo, los agentes identificados se fueron agrupando en función de la actividad principal que ejercen dentro del sistema agrícola. Estos grupos de agentes se representan en la Figura 1 a modo de resumen.



Figura 1. Grupos de agentes identificados durante el análisis del funcionamiento del sistema agrícola de Murcia. Agentes en color naranja - corresponden a los que intervienen en la cadena de valor para la producción, venta y consumo de productos agrícolas; en color gris – aquellos que desarrollan su actividad en el sistema agrícola murciano e interactúan con los agentes y procesos que conforman la cadena de valor; en color azul – hace referencia a agentes externos o indirectos al sistema agrícola murciano que presentan relación con éste.

A continuación, se incluye una breve descripción de los diferentes grupos de agentes identificados durante la sesión colectiva:

- Productores/as agrícolas. Este grupo de agentes hace referencia a los agricultores/as del sector agrícola de Murcia. Se incluyen pequeños y grandes productores/as con y sin capacidad de deslocalización.
- Organizaciones de productores/as y agentes de comercialización. Este grupo (que aglutina a los agricultores/as) está conformado por diferentes agentes encargados de la comercialización de frutas y hortalizas. Incluye principalmente cooperativas, Sociedades Agrarias de Transformación (SATs), asociaciones de cooperativas o integración de éstas (p. ej. APOEXPA, FECOAM, PROEXPORT), y otras empresas y/o fundaciones (p. ej. Fundación Ingenio). Dentro de las empresas agrícolas se incluyen las exportadoras de capital local y de capital extranjero, así como las empresas de producción ecológica.
- Comunidades organizativas de aprovechamientos colectivos. Se incluyen las corporaciones que se encargan de organizar el aprovechamiento del agua entre las que se incluyen las comunidades de regantes y Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura (SCRATS).
- Agentes distribuidores de productos agrícolas. Agentes encargados de comprar productos agrícolas para venderlos a los consumidores. Por ejemplo, supermercados (españoles o europeos) y agentes comerciales intermediarios.
- Consumidores/as de productos agrícolas. Agentes que compran los productos agrícolas para su consumo.
- Organizaciones profesionales agrarias. Agrupaciones que defienden los intereses de los agricultores/as en diferentes ámbitos como políticos, sindicales, sociales e informativos. Entre los agentes identificados se mencionan los sindicatos generales de trabajadores (p. ej., CCOO y UGT), sindicatos agrarios como la Coordinadora de Agricultores y Ganaderos de Murcia (COAG), Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA) y Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA).
- Organizaciones sociales (tercer sector). Agentes que desempeñan diferentes funciones sociales, p. ej. culturales, educativas y ambientales, en el contexto del sistema agrícola murciano. En este grupo se mencionan las asociaciones ecologistas, colectivos donde están asociados los trabajadores inmigrantes y ONGs que apoyan proyectos sociales relacionados con los trabajadores inmigrantes.

- Administraciones Públicas. Hace referencia a instituciones públicas encargadas de legislar y elaborar políticas públicas con aplicación directa o indirecta en el sistema agrícola de Murcia. A este respecto, se destaca la Unión Europea (UE) con competencias en la Política Agraria Común (PAC) y normativa ambiental (p. ej. Directiva Marco del Agua y Directiva de Nitratos) y el resto de órganos gubernamentales que gestionan los recursos que utiliza la agricultura como agua y suelo en la escala nacional (p. ej. Ministerio de Transición Ecológica y Ministerio de Agricultura), regional (p.ej. Consejería de Agua, Agricultura, Pesca y Medio Ambiente; Dirección General Medio Ambiente; Dirección General de Agricultura y Dirección General del Mar Menor), y local (p. ej. Ayuntamientos). En este grupo también se incluyen administraciones y empresas públicas con competencias en materia de gestión del agua (p. ej. Confederación Hidrográfica del Segura, ACUAMED, ESAMUR), ordenación del territorio y planificación de recursos naturales a diferentes escalas.

- Agentes de Conocimiento e Innovación. Este grupo incluye agentes que proveen conocimiento científico, herramientas de base tecnológica, así como consultoría, asistencia técnica y formación asociada al sistema agrícola murciano. Entre estos agentes se mencionan la Universidad de Murcia y la Politécnica de Cartagena, el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrícola (IMIDA), el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (CEBAS-CSIF), el Instituto geológico y minero de España (IGME), y el Instituto Español de Oceanografía (IEO).

- Industria Auxiliar. Este grupo engloba agentes que prestan servicios que necesita el sistema agrícola como pueden ser empresas de energía, transporte, distribución y exportación, empresas de certificación de productos y normas de calidad (p. ej. Global GAP y similares), y generadoras de imagen.

- Ganaderos/as. Este grupo hace referencia principalmente a ganaderos/as del sector porcino que, en ocasiones, se encuentran ligados a la actividad agrícola (por relaciones de los procesos que intervienen en la cadena de valor con agricultores/as) y el sector industrial asociado (p. ej. Mataderos).

- Entidades financieras. Agentes del sector financiero (bancos) que operan en la provincia de Murcia.

- Agentes externos competidores del sistema agrícola. Este grupo hace referencia a otros países que exportan sus productos agrícolas al mercado europeo compitiendo con los productos del sistema agrícola murciano.

- Medios de comunicación. En este grupo se incluye cualquier medio de comunicación que puede informar y crear opinión pública relacionada con el sistema agrícola.
- Opinión Pública. Este grupo hace referencia a la población local y otros agentes que, no perteneciendo al sector agrícola, se pueden ver afectados por el sistema agrícola predominante en la región en la que viven. Esto se debe a las afecciones directas o indirectas sobre los recursos naturales y procesos ecológicos (p. ej. Mar Menor).

Finalizada la identificación de agentes, y antes de finalizar esta sesión, invitamos a las personas participantes a responder a la siguiente pregunta: ***¿Alguno de los agentes identificados opera a nivel del sistema agrícola del árido español (Murcia y Almería)?***. Las personas participantes expresaron que muchos de los agentes que operan en los sistemas agrícolas de Murcia y Almería son similares destacando algunas administraciones y empresas públicas estatales (p. ej. Confederación Hidrográfica del Segura y ACUAMED), sindicatos y organizaciones agrarias (p. ej. UPA Murcia y UPA Almería), algunas cooperativas, el SCRATS (opera en Murcia, Almería y Alicante), Universidades, así como grandes empresas que suelen tener cultivos en Murcia y Almería y sus propios trabajadores que algunos también operan en ambos sistemas.

Sesión colectiva 2. Relaciones de colaboración existentes entre agentes del sistema agrícola murciano

En la siguiente sesión invitamos a las personas participantes a responder a la siguiente pregunta: ***De los agentes identificados en la actividad anterior, ¿quiénes colaboran entre sí?, ¿porqué o para qué colaboran?***. A lo largo del diálogo colectivo las personas participantes coincidieron en destacar la existencia de tasas elevadas de interacción y colaboración entre la mayor parte de los agentes identificados, siendo difícil destacar unas relaciones de colaboración frente a otras ya que la mayoría de las relaciones son periódicas, la mayoría multidireccionales y cambiantes en el tiempo. Este complejo entramado de agentes y sus relaciones queda resumido en la figura final obtenida en la conversación colectiva (ver Anexo 1). En líneas generales, se destacan algunas relaciones de colaboración identificadas por las personas participantes:

- Colaboración entre productores/as agrícolas y sus diferentes formas de organización (p. ej., agricultores/as, organizaciones de productores/as) y comunidades de regantes) con:
 - agentes de conocimiento e innovación (Universidades y Centros de investigación) (p. ej. a través de la constitución de Cátedras de Agroecología, participación en proyectos de europeos, etc.)
 - administraciones públicas para la regulación de procedimientos y normativa de aplicación (p. ej. la Unión Europea a través de las regulaciones relacionadas con Organización Común de Mercados de frutas

y hortalizas, acuerdos bilaterales relacionados con el sector agrícola con terceros países y normativa de control de productos fitosanitarios y seguridad alimentaria).

- Fundación Ingenio para promover actuaciones conjuntas en el sistema agrícola.

- Colaboración entre comunidades organizativas de aprovechamientos colectivos en materia de agua (comunidades regantes y SCRATS) con agricultores, cooperativas, organizaciones de productores/as agrarias, administraciones y empresas públicas con competencias en esta materia a diferentes escalas para la gestión y uso de recursos hídricos (p. ej. Confederación Hidrográfica del Segura y ACUAMED). Se destaca el papel de las comunidades de regantes como canal de transferencia de información entre agentes de conocimiento e innovación y pequeños agricultores/as (Figura 2).



Figura 2. Colaboración entre comunidades organizativas de aprovechamientos colectivos en materia de agua con agricultores, cooperativas, organizaciones de productores/as agrarias, administraciones y empresas públicas en materia de agua a diferentes escalas.

- Colaboración de las comunidades organizativas de aprovechamientos colectivos en materia de agua (comunidades regantes y SCRATS) con asociaciones ecologistas para el intercambio de información. La colaboración se percibe con una menor intensidad que los agentes mencionados en el apartado anterior.
- Colaboración entre agentes que intervienen en la cadena de valor para la producción, venta y consumo de productos agrícolas. Se destaca la colaboración entre grandes empresas de distribución (principalmente supermercados) con cooperativas y grandes empresas agrícolas que se dedican a la exportación para la venta y comercialización de productos agrícolas.

- Colaboración entre agentes distribuidores de productos agrícolas (supermercados) con empresas certificadoras de sellos de calidad y consumidores/as.
- Colaboración entre las propias Universidades y centros de investigación. y entre éstos agentes de conocimiento e innovación con organizaciones sociales como asociaciones ecologistas y de inmigrantes en materia de proyectos e intercambio de información.
- Colaboración productores/as agrícolas (p. ej. agricultores/as y empresas agrícolas) con parte del sector del sistema ganadero para el intercambio y aprovechamiento de residuos (p. ej. estiércol de la ganadería aplicado en la agricultura y sobrantes de productos agrícolas aprovechados por ganaderos).
- Relaciones de interacción y colaboración intensa entre la Opinión pública con asociaciones ecologistas, y con Universidades y centros de investigación.

Sesión colectiva 3. Capacidad de influencia de los agentes en el sistema agrícola murciano

En la última sesión le planteamos a las personas participantes la siguiente pregunta: ***¿Cuánto influyen los agentes identificados en el funcionamiento del sistema de agrícola de Murcia?***. Explicamos que entendemos la capacidad de influencia como capacidad para potenciar cambios en el sistema. Para llevar a cabo la actividad, predeterminamos una escala para cuantificar el nivel de influencia: 1 (Muy Baja), 2 (Baja), 3 (Alta), 4 (Muy alta). Las intervenciones de las personas participantes se fueron plasmando en el mural utilizando entre 1 y 4 "estrellas" a modo de símbolo para representar el nivel de influencia.

Los resultados de esta sesión mostraron que en general las personas participantes perciben con una capacidad de influencia "muy alta" a:

- agentes distribuidores de productos agrícolas (especialmente, grandes empresas como los supermercados europeos),
- administraciones públicas [se destaca la EU (a través de la PAC), así como administraciones públicas con competencias en materia de aguas a escala nacional (p. ej. Ministerio de Transición Ecológica y Confederación Hidrográfica del Segura) y en agricultura a escala regional (p. ej. Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente de la Región de Murcia)],
- comunidades organizativas de aprovechamientos colectivos en materia de agua: comunidades regantes y SCRATS. Dentro de las comunidades de regantes se diferencia entre los Nuevos Regadíos y Regadíos

Tradicionales, y se percibe que los denominados “Nuevos Regadíos” pueden tener una capacidad de influencia “muy alta” (frente a los “Regadíos Tradicionales” que se percibe como “baja”), y

- la opinión pública.

Asimismo, las personas participantes consideraron que los agentes de conocimiento e innovación (p. ej. Universidad de Murcia, Universidad Politécnica de Cartagena, IMIDA y CEBAS-CSIC) disponen de una capacidad de influencia “alta”. En relación a las asociaciones ecologistas se identificaron diferentes percepciones sobre su capacidad de influencia siendo percibida dicha capacidad como “muy baja”, “baja” y “alta” por personas distintas. Las ONGs que apoyan proyectos sociales relacionados con los trabajadores inmigrantes fueron percibidas con una capacidad de influencia “muy baja”.

Próximos pasos y cierre de la sesión

Una vez finaliza la tercera sesión, agradecemos a los participantes su participación en la conversación colectiva, e informamos de los próximos pasos que seguiremos para desarrollar la Fase 2 del proyecto XPaths, centrada en la creación de diálogos colectivos en torno a escenario de futuro (Figura 3).

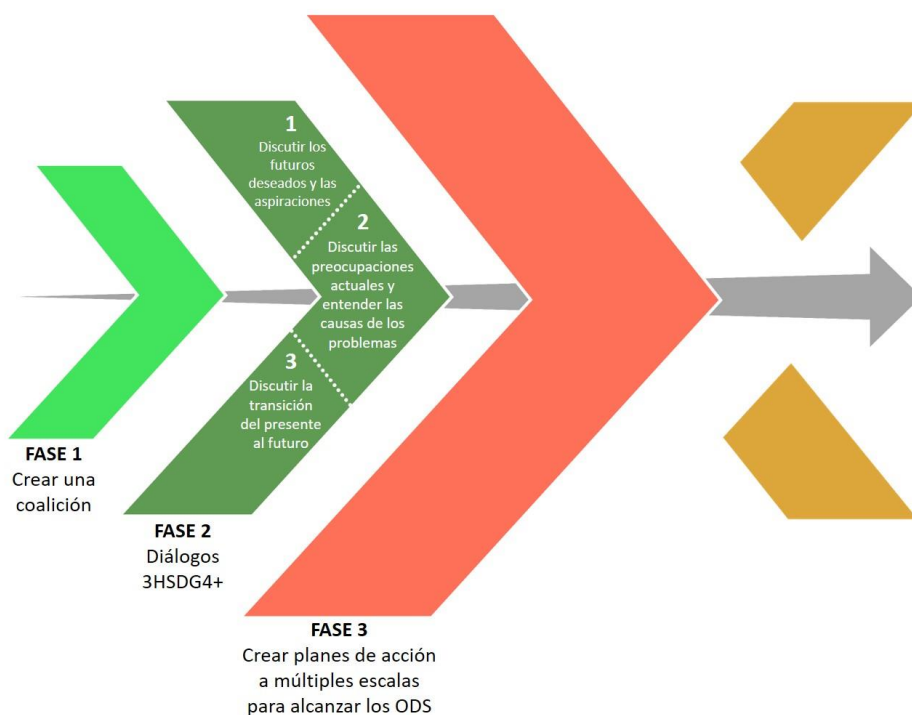


Figura 3. Esquema general de desarrollo del proyecto XPaths.

